

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿Cuántos trabajadores cobran menos del Salario Mínimo Interprofesional desglosado por Comunidades Autónomas y provincias y que porcentaje representan respecto al total?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/386

C.DIP 75005 13/02/2018 17:52